San Borja, 28 de junio de 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 134 –2022/MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE

Señores (as)
Directores (as) de las Instituciones Públicas de EBR y EBE de la UGEL 07.
Presente. –

ASUNTO: **INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A COORDINADORES DE II.EE JEC 2022, EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB.**

REF. : Plan Anual de Trabajo de AGEBRE 2022
R.M. Nº186-2022-MINEDU
SINAD N° 39017 – 2022

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial-AGEBRE y el Equipo de la Línea de Acciónde Monitoreo y Acompañamiento ponen a su disposición los Instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento 2022, para coordinadores del nivel de secundaria JEC.

Cabe mencionar que estos instrumentos de Monitoreo y acompañamiento han sido elaborados bajo el sustento de las normativas vigentes y con la finalidad de contribuir con el fortalecimiento de la gestión y la práctica pedagógica de coordinadores para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, han sido validados en diferentes instituciones educativas de las 14 redes, para verificar su confiabilidad y pertinencia.

En tal sentido, dichos instrumentos se ponen a su disposición con el propósito que sean socializados para su aplicación en la institución educativa durante el año lectivo 2022, a continuación, se detallan los instrumentos a entregar:

a) Ficha de monitoreo y acompañamiento a la gestión pedagógica del coordinador pedagógico. (Anexo 1)
b) Protocolo y rúbrica para la Ficha de monitoreo y acompañamiento a la gestión pedagógica delcoordinador pedagógico. (Anexo 2)
c) Ficha de monitoreo y acompañamiento al desempeño del docente. (Anexo 3)
d) Protocolo y rúbrica para la Ficha de monitoreo y acompañamiento al desempeño docente. (Anexo 4)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Mg. GRACIELA MARILU ZÁRATE SOLANO
Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N°07

GMZS/J.AGEBRE
DSVS/E.EBR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZARATE SOLANO Graciela Marilu FAU 20334929281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/06/2022 12:05:46-0500

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL COORDINADOR EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB

(RM N.º 186-2022-MINEDU)

(**Del especialista al Coordinador)**

FICHA DE MONITOREO AL DESEMPEÑO DEL COORDINADOR(A) PEDAGÓGICO

I. DATOS GENERALES:

Número y/o nombre de la IE				**Código Modular**		
Apellidos y Nombre del Director(a) de la IE			**Condición Encargado ( ) Designado ( )**	**Correo electrónico**	**DNI**	
Apellidos y nombres del coordinador			**Condición Nombrado ( ) Contratado ( )**	**Especialidad**		
Apellidos y nombres del docente observado				**Área**		
Grado		**Fecha**		**Tiempo de observación**		
Hora de inicio		**Hora de término**		**N° de visita**		

II. ASPECTOS A OBSERVAR:

Instrucciones:

- Para realizar la valoración del desempeño, lea con detenimiento los indicadores.
- De manera objetiva, asigne a cada indicador la valoración que considere, marcando con un aspa (X) en el casillero que corresponda.
- Recuerde que cada valoración corresponde a un nivel en la escala, como a continuación se detalla:
  (1) Inicio (2) Proceso (3) Logrado (4) Destacado

N°	DESEMPEÑO	ESCALA DE VALORACIÓN				EVIDENCIA
		1	2	3	4	
1	Planifica el acompañamiento considerando un plan que contiene (diagnóstico, cronogramas, recursos y otros), según las necesidades formativas identificadas y las características del contexto.					Plan de acompañamiento aprobado por la Dirección
2	Analiza la planificación curricular del docente, considerando la coherencia de los elementos y la diversificación curricular, empleando un instrumento.					Ficha de análisis de la planificación curricular
3	Registra las acciones desarrolladas por el docente en el aula que promueven el aprendizaje colaborativo y la indagación, tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes.					Cuaderno de campo y/o ficha de observación
4	Utiliza un instrumento para recoger evidencias del desempeño docente durante el desarrollo de la sesión, identificando y priorizando las necesidades formativas.					Cuaderno de campo y/o ficha de observación
5	Realiza la observación del desempeño docente en aula para identificar avances y aspectos a mejorar, registrando las actividades e interacción que promueven razonamiento o creatividad y/o el desarrollo del pensamiento crítico, así como la retroalimentación.					Cuaderno de campo y/o ficha de observación
6	Realiza preguntas para recoger el sentir del docente acompañado, promoviendo un clima de confianza y escucha activa (Diálogo de apertura).					Matriz del diálogo reflexivo

7	Formula preguntas y repreguntas que promueven la reflexión y autoevaluación del docente, a partir de las necesidades identificadas en su planificación y el desarrollo de la actividad/sesión y resalta las fortalezas del docente en cuanto a su práctica pedagógica.					Matriz del diálogo reflexivo
8	Promueve que el docente asuma compromisos con acciones concretas para la mejora de su práctica pedagógica relacionadas con los aspectos a mejorar.					Matriz del diálogo reflexivo
9	Sistematiza los resultados y avances del acompañamiento pedagógico realizado a los docentes, reportando de manera bimestral o trimestralmente a la dirección de la institución educativa, sobre los hallazgos del proceso de acompañamiento interno, para promover la reflexión colectiva para llegar a acuerdos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.					Informes y/o reportes
10	Planifica las reuniones colegiadas considerando los propósitos y las temáticas que se abordarán, las mismas que guardan relación con las necesidades formativas consignadas en el plan de acompañamiento.					Plan de acompañamiento (cronograma del trabajo colegiado)
11	Realiza reuniones semanales de trabajo colegiado (GIAS, talleres, tertulias pedagógicas y otros) promoviendo reflexión a partir de la necesidades formativas identificadas, llegando a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.					Actas de acuerdo/compromiso
Total puntaje obtenido						

VALORACIÓN		
INICIO	De 11 a 22	Cumple esporádicamente los desempeños establecidos como CP
PROCESO	De 23 a 33	Cumple con la mayoría de los desempeños establecidos como CP
LOGRADO	De 34 a 44	Cumple con todos los desempeños establecidos como CP

_____
Firma y sello del director(a) de la IE

_____
Firma del coordinador(a) Pedagógico de la IE

_____
Firma del Especialista UGEL 07

PROTOCOLO PARA LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA DEL COORDINADOR EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB

Presentación

Considerando que una de las funciones del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial – AGEBRE de la UGEL 07, es brindar soporte pedagógico a los coordinadores de las instituciones educativas EBR de la UGEL 07, para el desarrollo de los procesos de acompañamiento y monitoreo a los docentes; se presenta el Protocolo para la aplicación de la Ficha de Acompañamiento y Monitoreo a la Gestión Pedagógicadel coordinador , el cual busca identificar fortalezas y debilidades para la toma de decisiones pertinentes que incidan en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, en el marco de la Nueva Escuela y la Implementación del CNEB.

I. Propósito

Fortalecer la gestión pedagógica de los coordinadores de las instituciones educativas de Educación Básica Regular a través del Acompañamiento y Monitoreo al docente, en el marco de la Nueva escuela y la Implementación del CNEB.

II. Proceso para el Monitoreo

Este proceso para el monitoreo a coordinadores se desarrolla en tres momentos que deben ser coordinados con el directivo, coordinadores para llevarse a cabo durante una jornada laboral o en dos, dependiendo de la disposición del coordinador y de las coordinaciones que realice con el docente. Estos momentos son los siguientes:

1º momento: Observación directa a la práctica docente en una sesión o jornada de aprendizaje, en compañía del coordinador para recoger información sobre el desempeño docente. (Duración de 1 a 2 horas). En la jornada con estudiantes.

2º momento: Observación directa al diálogo reflexivo que se realiza entre el coordinador y el docente para recoger información sobre el desempeño del coordinador en la gestión pedagógica para brindar retroalimentación y acompañamiento al docente. (Duración 2 horas aprox.)

3º momento: Retroalimentación y acompañamiento reflexivo del especialista al coordinador. (Duración 2 horas aprox.)

El desarrollo de este proceso se da a continuación:

2.1 Se comunica a los directivos, coordinadores de las instituciones educativas JEC que fueron focalizadas para el monitoreoa la gestión pedagógica a través de un oficio, para que se dispongan con responsabilidad a la intervención durante el año.

2.2 Se convoca mediante oficio a directivos, coordinadores a reunión para la socialización de los instrumentos de monitoreo, las estrategias a emplear y el cronograma de monitoreo.

2.3 Se coordina fechas con el directivo, coordinadores de las IIEE focalizadas para el monitoreo a la gestión pedagógica y se les solicita el cronograma de monitoreo a docentes y la jornada pedagógica de docentes (horario).

2.4 Se prioriza el monitoreo presencial al coordinador.

2.5 Se adoptan todas las medidas de bioseguridad para el ingreso y el tiempo de permanencia en la Institución educativa.

2.6 Se apersona a la IE, minutos antes de iniciar el monitoreo, se saluda amablemente al director, coordinador y se le comunica el propósito de la visita.

2.7 Se dirige al espacio donde se desarrollará la sesión, acompañado del coordinador. Al llegar, se saluda cordialmente al docente solicitándole el permiso para permanecer, durante el desarrollo de la sesión, en el aula u otro ambiente pedagógico.

2.8 Se saluda a los estudiantes y se ubica en un lugar del espacio, lo menos evidente posible y que permita la observación directa del actuar del coordinador y de las interacciones entre el docente y los

estudiantes, respetando las medidas de distanciamiento.

2.9 Se procede a registrar información (hechos y no apreciaciones o interpretaciones tomando en cuenta los 3 aspectos de la ficha) en el cuaderno de campo, sobre el actuar del coordinador y las interacciones entre el docente y los estudiantes en los diversos momentos de la sesión, que le permitan luego, completar la ficha de monitoreo al directivo.

2.10 Realizar los registros fotográficos de situaciones relevantes durante la sesión.

2.11 Terminada la sesión, se despide del docente y los estudiantes, agradeciéndoles la acogida respetuosa durante la sesión.

2.12 Coordina los tiempos con el coordinador y a su vez, éste con el docente, para el momento del acompañamiento reflexivo, dándose un espacio previo, tanto para el coordinador como para el especialista, de organizar la información recogida sobre el desempeño del docente.

2.13 Se reúnen el docente, coordinador y especialista en el tiempo acordado y se procede al registro de información a partir de la observación del diálogo reflexivo entre el coordinador y el docente.

2.14 Al final del diálogo reflexivo entre el coordinador y el docente, el especialista brinda comentarios favorables y sugerencias al desempeño del docente y se despide agradeciendo la buena disposición del docente.

2.15 Se coordina los tiempos con el coordinador para el momento del acompañamiento reflexivo a partir de lo observado en el diálogo reflexivo entre el coordinador y el docente.

2.16 El especialista organiza la información recogida a partir de la observación del diálogo reflexivo entre el coordinador y el docente, en su cuaderno de campo y la ficha de monitoreo al coordinador.

2.17 A partir de la organización de la información registrada, el especialista identifica las necesidades formativas del coordinador en los diversos aspectos de la ficha y formula preguntas que propicien la reflexión sobre el desempeño en su gestión pedagógica.

2.18 Se reúnen el especialista y el coordinador en el tiempo acordado para el acompañamiento reflexivo y desarrolla el diálogo a través de preguntas y repreguntas que propicien la reflexión del coordinador sobre las fortalezas y necesidades formativas identificadas en su desempeño de gestión pedagógico, considerando la información organizada en el cuaderno de campo y la ficha de monitoreo.

2.19 El especialista cuenta con insumos (lecturas, artículos, documentos normativos, etc) para brindar el soporte pedagógico en cada uno de los aspectos donde se ha identificado las fortalezas y necesidades formativas del coordinador.

2.20 Como consecuencia de esta reflexión, el directivo asume compromisos señalando las estrategias que usará para cumplir el compromiso asumido. Así mismo, el especialista asume un compromiso para contribuir con la mejora de la gestión pedagógica del coordinador.

2.21 El especialista presenta la ficha de monitoreo completa para conocimiento del coordinador y hace entrega para la firma respectiva. Se despide cordialmente del coordinador agradeciéndole el tiempo brindado y la buena disposición. Se entrega una copia al coordinador.

2.22 El especialista registra en la matriz de consolidación de resultados, los logros alcanzados por el coordinador a través del puntaje obtenido en cada aspecto de la ficha de monitoreo, para luego hacer el seguimiento respectivo.

2.23 El especialista presentará el informe correspondiente de los resultados del monitoreo de los coordinadores a su cargo, adjuntando la matriz de consolidado de resultados, en cada tramo del monitoreo durante el año.

III. Aspectos priorizados para el monitoreo a la Gestión pedagógica del directivo:

3.1. Planificación del Coordinador para el Monitoreo y Acompañamiento
3.2. Análisis y Registro sobre la Planificación Curricular del Docente.
3.3. Acompañamiento Al Docente.
3.4. Diálogo Reflexivo
3.5. Sistematización.
3.6. Trabajo Colegiado

IV. Responsable

4.1. Especialistas del Nivel Secundaria JEC

V. EN RELACIÓN AL INSTRUMENTO A APLICAR

A continuación, se describe la rúbrica para su aplicación.

RÚBRICA PARA ANALIZAR EL DESEMPEÑO DEL COORDINADOR PEDAGÓGICO

DESEMPEÑO	ESCALA DE VALORACIÓN				EVIDENCIAS
	1	2	3	4	
Planifica el acompañamiento considerando un plan que contiene (diagnóstico, cronogramas, recursos y otros), según las necesidades formativas identificadas y las características del contexto.	No cuenta con un plan de acompañamiento o solo cuenta con un cronograma de visitas al aula.	Cuenta con un plan de acompañamiento considerando (cronogramas, recursos y otros); pero, no de las necesidades formativas, ni las características del contexto.	Cuenta con un plan de acompañamiento considerando (diagnóstico, cronogramas, recursos y otros), según las necesidades formativas identificadas; pero, no las características del contexto.	Cuenta con un plan de acompañamiento considerando (diagnóstico, cronogramas, recursos y otros), según las necesidades formativas identificadas y las características del contexto	Plan de acompañamiento aprobado por la Dirección
Analiza la planificación curricular del docente, considerando la coherencia de los elementos y la diversificación curricular, empleando un instrumento.	No copila la Planificación Curricular de los docentes a su cargo, o si lo tienen no realiza ningún análisis.	Utiliza un instrumento para analizar la planificación curricular, pero no analiza la coherencia de los elementos curriculares, ni la diversificación curricular.	Utiliza un instrumento para analizar la Planificación Curricular, analiza la coherencia de los elementos curriculares; pero no la diversificación curricular.	Utiliza un instrumento para analizar la planificación Curricular, analizando la coherencia de los elementos curriculares y la diversificación curricular.	Ficha de análisis de la planificación curricular
Registra las acciones desarrolladas por el docente en el aula que promueven el aprendizaje colaborativo y la indagación, tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes.	Visita a los docentes en el aula pero no registra el desarrollo de las actividades que promuevan el aprendizaje colaborativo y la indagación, tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes.	Registra las acciones desarrolladas por el docente en el aula, que promueven el aprendizaje colaborativo, pero no la indagación ni toma en cuenta la diversidad de los estudiantes.	Registra las acciones desarrolladas por el docente en el aula que promueven el aprendizaje colaborativo y la indagación, pero no toma en cuenta la diversidad de los estudiantes.	Registra las acciones desarrolladas por el docente en el aula que promueven el aprendizaje colaborativo y la indagación, tomando en cuenta la diversidad de los estudiantes.	Cuaderno de campo y/o ficha de observación
Utiliza un instrumento para recoger evidencias del desempeño docente durante el desarrollo de la sesión, identificando y priorizando las necesidades formativas.	No recoge evidencias del desempeño docente durante el desarrollo de la sesión de las necesidades formativas.	Utiliza un instrumento para recoger evidencias del desempeño docente durante el desarrollo de la sesión; pero no identifica ni prioriza las necesidades formativas.	Utiliza un instrumento para recoger evidencias del desempeño docente durante el desarrollo de la sesión, identificando las necesidades formativas; pero no, las prioriza.	Utiliza un instrumento para recoger evidencias del desempeño docente durante el desarrollo de la sesión, identificando y priorizando las necesidades formativas.	Cuaderno de campo y/o ficha de observación

Realiza la observación del desempeño docente en aula para identificar avances y aspectos a mejorar, registrando las actividades e interacción que promueven razonamiento o creatividad y/o el desarrollo del pensamiento crítico, así como la retroalimentación.	Realiza de forma esporádica la observación del desempeño docente en aula.	Realiza la observación del desempeño docente en aula para identificar avances y aspectos a mejorar, pero no registra las actividades e interacción que promueven razonamiento o creatividad y/o el desarrollo del pensamiento crítico, ni la retroalimentación.	Realiza la observación del desempeño docente en aula para identificar avances y aspectos a mejorar, registrando las actividades e interacciones que promueven razonamiento o creatividad y/o el desarrollo del pensamiento crítico, pero no la retroalimentación.	Realiza la observación del desempeño docente en aula para identificar avances y aspectos a mejorar, registrando las actividades e interacciones que promueven razonamiento o creatividad o el desarrollo del pensamiento crítico, así como la retroalimentación.	Cuaderno de campo y/o ficha de observación
Realiza preguntas para recoger el sentir del docente acompañado, promoviendo un clima de confianza y escucha activa (Diálogo de apertura).	No realiza preguntas para recoger el sentir del docente acompañado, como tampoco genera un clima de confianza y escucha activa.	Realiza preguntas para recoger el sentir del docente acompañado, pero no genera un clima de confianza ni la escucha activa.	Realiza preguntas para recoger el sentir del docente acompañado, promoviendo un clima de confianza; pero no la escucha activa.	Realiza preguntas para recoger el sentir del docente acompañado, promoviendo un clima de confianza y escucha activa.	Matriz del diálogo reflexivo
Formula preguntas y repreguntas que promueven la reflexión y autoevaluación del docente, a partir de las necesidades identificadas en su planificación y el desarrollo de la actividad/sesión y resalta las fortalezas del docente en cuanto a su práctica pedagógica.	Realiza el Diálogo reflexivo, pero no promueve reflexión permanente en el docente observado, no formula preguntas ni repreguntas relacionadas con los aspectos a mejorar.	Realizar el diálogo reflexivo formulando preguntas cerradas por lo que no promueve la reflexión y autoevaluación del docente; como tampoco identifica las necesidades, sólo menciona las fortalezas del docente en cuanto a su práctica pedagógica.	Formula preguntas y repreguntas en el diálogo, promoviendo la reflexión y autoevaluación del docente, a partir de las necesidades identificadas; pero no resalta las fortalezas del docente en cuanto a su práctica pedagógica.	Formula preguntas y repreguntas en el diálogo, promoviendo la reflexión y autoevaluación del docente, a partir de las necesidades identificadas resaltando las fortalezas del docente en cuanto a su práctica pedagógica.	Matriz del diálogo reflexivo
Logra que el docente asuma compromisos con acciones concretas para la mejora de su práctica pedagógica relacionadas con los aspectos a mejorar.	No logra que el docente asuma compromisos para la mejora de su práctica pedagógica.	Logra que el docente asuma compromisos con acciones generales y no están relacionadas con los aspectos a mejorar de su práctica pedagógica.	Logra que el docente asuma compromisos con acciones concretas, pero estas no están relacionadas con los aspectos a mejorar de su práctica pedagógica.	Logra que el docente asuma compromisos con acciones concretas para la mejora de su práctica pedagógica relacionadas con los aspectos a mejorar.	Matriz del diálogo reflexivo

Sistematiza los resultados y avances del acompañamiento pedagógico realizado a los docentes, reportando de manera bimestral o trimestralmente a la dirección de la institución educativa, sobre los hallazgos del proceso de acompañamiento interno, para promover la reflexión colectiva para llegar a acuerdos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	No presenta informe del acompañamiento pedagógico realizado a los docentes a su cargo	Sistematiza y realiza informes periódicos a la dirección de la IE, sobre los hallazgos del proceso de acompañamiento interno, sin embargo no promueve la reflexión colectiva para llegar a acuerdos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Sistematiza y realiza informes periódicos a la dirección de la IE, sobre los hallazgos del proceso de acompañamiento interno, promoviendo la reflexión colectiva pero no llega a establecer acuerdos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Sistematiza y realiza informes periódicos a la dirección de la IE, sobre los hallazgos del proceso de acompañamiento interno, promoviendo la reflexión colectiva para llegar a acuerdos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Informes y/o reportes
Planifica las reuniones colegiadas considerando los propósitos y las temáticas que se abordarán, las mismas que guardan relación con las necesidades formativas consignadas en el plan de acompañamiento.	No cuenta con la planificación de las reuniones de trabajo colegiado.	Cuenta con la planificación de las reuniones colegiadas pero no considera los propósitos y las temáticas que se abordarán, ni guardan relación con las necesidades formativas consignadas en el plan de acompañamiento.	Cuenta con la planificación de las reuniones colegiadas considerando los propósitos y las temáticas que se abordarán, pero no guardan relación con las necesidades formativas consignadas en el plan de acompañamiento.	Cuenta con la planificación de las reuniones colegiadas considerando los propósitos y las temáticas que se abordarán durante el mes, las mismas que guardan relación con las necesidades formativas consignadas en el plan de acompañamiento.	Plan de acompañamiento (cronograma del trabajo colegiado)
Realiza reuniones semanales de trabajo colegiado (GIAS, talleres, tertulias pedagógicas y otros) promoviendo reflexión a partir de la necesidades formativas identificadas, llegando a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Realiza reuniones esporádicas de trabajo colegiado, sin llegar a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Realiza reuniones semanales de trabajo colegiado, (GIAS, Talleres, Tertulias, etc), pero no promueve reflexión, ni parte de la necesidades formativas identificadas, tampoco logra establecer consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Realiza reuniones semanales de trabajo colegiado, (GIAS, Talleres, Tertulias, etc) promoviendo reflexión, pero no parte de la necesidades formativas identificadas, ni logra establecer consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Realiza reuniones semanales de trabajo colegiado (GIAS, talleres, tertulias pedagógicas y otros) promoviendo la reflexión a partir de la necesidades formativas identificadas, llegando a consensos para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	Actas de acuerdo /compromiso

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA OBSERVACIÓN AL DESEMPEÑO DEL DOCENTE 2022 –UGEL 07 EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB

(RM Nº 186-2022-MINEDU)

I. DATOS GENERALES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		DIST.	
NOMBRE DEL COORDINADOR DEL NIVEL		REI	
NOMBRE DEL DOCENTE		Grado y sección	
NOMBRE DE LA SESIÓN			
ÁREA CURRICULAR		Duración de la sesión	
FECHA DE LA VISITA		Nº DE LA VISITA	

La siguiente sección del instrumento recoge información de veintiún (21) ítems organizados en tres (3) aspectos. Cada uno de los ítems es valorado con una rúbrica que presenta la siguiente escala de puntuación:

Escala de puntuación	1	Básico	2	Proceso	3	Satisfactorio

II. ASPECTOS A OBSERVAR

1. PLANIFICACIÓN CURRICULAR						
N°	INDICADORES	VALORACIÓN			FUENTES DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		1	2	3		
1.1	El docente cuenta con documentos de gestión como, planificación anual, experiencias de aprendizaje (unidades didácticas o proyectos) completos y al día a la fecha del monitoreo, así como su sesión de aprendizaje.				Planificación anual, Unidades, proyectos, EdA, sesión de aprendizaje.	
1.2	La selección de los propósitos (competencias) en el documento de planificación, responden a las características y/o necesidades de aprendizaje de los estudiantes, identificados en la evaluación diagnóstica del período anterior. Considera evaluación psicopedagógica para los estudiantes con alguna condición de discapacidad, de ser el caso.				Evaluación diagnóstica, documentos de planificación, cuadro de necesidades de aprendizaje	
1.3	La situación significativa planteada en el documento de planificación, responde a las características e intereses de los estudiantes, además considera el reto y el propósito, permitiendo al estudiante reflexionar y hacer uso de sus competencias.				Evaluación diagnóstica, documentos de planificación, cuadro de necesidades de aprendizaje	
1.4	Los criterios de evaluación formulados para determinar el desarrollo de las competencias, permiten evidenciar la movilización o combinación de las capacidades y están formulados a partir del estándar y/ o desempeños correspondientes a la edad, grado o ciclo del estudiante.				Documentos de planificación (unidades, proyectos o EdA)	

1.5	El producto y/o actuación previsto en la planificación, responde al propósito planteado y permite ser valorado por los criterios de evaluación para determinar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes.				Documentos de planificación (unidades, proyectos o EdA)	
1.6	La secuencia de actividades propuestas en el documento de planificación presenta un orden lógico que guían al estudiante al logro del propósito planteado, así como evidencian el desarrollode diversas competencias. Considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad, de ser el caso.				Documentos de planificación (unidades, proyectos o EdA)	
1.7	La secuencia de acciones y/o estrategias en la sesión de aprendizaje, para los momentos de trabajo presencial y a distancia, (según normativa vigente), presenta un orden lógico y coherente que impulsa al estudiante al logro del propósito, movilizando y/o combinando sus capacidades. De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.				Sesión de aprendizaje	
1.8	Considera en su planificación acciones o estrategias de soporte socioemocional para generar con los estudiantes vínculos de confianza y respeto, expresión de sentimientos y emociones; y la identificación de situaciones y conductas de riesgo.				Documentos de planificación.	

2. CONDUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE LOS APRENDIZAJES						
N°	INDICADORES	VALORACIÓN			FUENTES DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		1	2	3		
2.1	Plantea actividades de aprendizaje que captan la atención de los estudiantes por ser desafiantes, atractivas, motivadoras o variadas y les brinda múltiples oportunidades de participación a través de trabajos grupales, debates, formulación de preguntas, apoyo pedagógico, entre otros.				Observación directa del desarrollo de la sesión de aprendizaje.	
2.2	Promueve la comprensión del propósito de aprendizaje, así como, las consignas del producto/actuación y los criterios de evaluación, formulando preguntas y repreguntas a los estudiantes. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.				Situación de aprendizaje. Observación directa	
2.3	Señala el sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende, de forma explícita con un lenguaje accesible; plantea actividades que vinculan lo que se trabaja en la sesión con el mundo real o con la vida cotidiana de los estudiantes. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.				Actividades de la sesión. Observación directa.	
2.4	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes durante la sesión, a través de las actividades que propone, de sus interacciones directas con ellos o las que fomenta entre ellos. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.				Actividades de la sesión. Observación directa	

2.5	Promueve la gestión del aprendizaje autónomo en el estudiante, fomentando el uso y el reconocimiento de diversos materiales y/o recursos educativos* en las actividades propuestas y propiciando la reflexión sobre qué se requiere preguntar, conocer, leer, comprender o aprender para el desarrollo de la actividad propuesta de acuerdo al momento de trabajo presencial y/o momento de trabajo a distancia (según normativa vigente).				Planificación de la sesión respecto a uso de materiales y recursos. Observación directa.	
2.6	Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez y/o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				Observación directa	
2.7	Promueve la autorregulación y el buen comportamiento a través de mecanismos formativos*, los que permiten que la sesión de aprendizaje se desarrolle sin mayores contratiempos.				Observación directa	
2.8	Monitorea constantemente los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y los acompaña, aclarando dudas, construyendo conceptos, nociones, ideas clave y procedimientos a realizar.				Observación directa	

3. RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA						
N°	INDICADORES	VALORACIÓN			FUENTES DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		1	2	3		
3.1	Orienta a los estudiantes en el proceso de revisión y contrastación de su producto/actuación, con los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación, en relación a los logros esperados.				Producto/actuación, propósito de aprendizaje y criterios de evaluación en la sesión.	
3.2	Identifica las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a partir de la revisión del producto/actuación, en relación al propósito planteado y a los criterios de evaluación formulados. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.				Propósito de aprendizaje y criterios de evaluación planificados en la sesión.	
3.3	Brinda retroalimentación formativa de acuerdo a las necesidades de aprendizaje identificadas en el estudiante, priorizando la atención de los estudiantes con mayor necesidad.				Observación directa	
3.4	Propicia en los estudiantes, el análisis y la reflexión sobre qué dificultades se presentaron, qué estrategias o procedimientos les fueron más útiles y cuáles no, qué aspectos se requiere fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.				Observación directa	
3.5	Registra, en algún instrumento de evaluación, los logros y dificultades identificados en los estudiantes durante la sesión, con información descriptiva alineada a la movilización de capacidades de la competencia. Además, cuenta con algún instrumento (matriz de seguimiento u otro), para luego realizar el seguimiento respectivo.				Instrumento de evaluación e instrumento de seguimiento	

ESCALA DE VALORACIÓN

El instrumento de medición recoge información de 21 ítems de la práctica docente, agrupados en 3 aspectos. Cada uno de los 21 ítems es valorado con una rúbrica que presenta la siguiente escala de valoración:

RESUMEN DE PUNTAJE		
PLANIFICACIÓN CURRICULAR	**CONDUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**	**RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA**
De 8-24	De 8-24	De 5-15
Básico: 8-16	Básico: 8-16	Básico: 5-10
Proceso:17-21	Proceso:17-21	Proceso: 11-13
Satisfactorio: 22-24	Satisfactorio: 22-24	Satisfactorio: 14-15

PRÁCTICA PEDAGÓGICA						
De 21 a 63						
Escala de puntuación	**1**	**BÁSICO**	**2**	**PROCESO**	**3**	**SATISFACTORIO**
	De 21 a 42 puntos		**De 43 a 55 puntos**		**De 56 a 63 puntos**	
	Cumple con un nivel de inicio el desarrollo de su práctica pedagógica		Cumple parcialmente el desarrollo de su práctica pedagógica		Cumple satisfactoriamente el desarrollo de su práctica pedagógica	

Firma del coordinador de la IE

Firma del docente monitoreado

PROTOCOLO PARA LA APLICACIÒN DE LA FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA OBSERVACIÓN AL DESEMPEÑO DEL DOCENTE 2022 –UGEL 07 EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB

Presentación

Considerando que una de las funciones del Área de Gestión de la Educación Básica Regular – AGEBRE de la UGEL 07, es monitorear y fortalecer la práctica pedagógica de los docentes en las instituciones educativas de EBE Y EBR, así como brindarles soporte pedagógico para el desarrollo de los procesos del monitoreo y acompañamiento del avance de los aprendizajes de los estudiantes; se presenta el Protocolo para la aplicación de la Ficha de monitoreo y observación al desempeño del docente 2022 –UGEL 07, en el marco de la Nueva Escuela y la implementación del CNEB, el cual busca identificar fortalezas y debilidades para la toma de decisiones pertinentes que incidan en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de la NUEVA ESCUELA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB

I. PROPÓSITO

Fortalecer el desempeño pedagógico de los docentes de las instituciones educativas públicas y de convenio EBE y EBR, en los procesos de enseñanza aprendizaje, a través del monitoreo y acompañamiento al desempeño docente, desde un enfoque crítico-reflexivo, para beneficiar los aprendizajes de los estudiantes, en el marco de la Nueva Escuela y de la implementación del CNEB.

II. PROCESO PARA EL MONITOREO

2.1. Se comunica a los docentes de las II.EE que fueron focalizadas para el monitoreo a su práctica pedagógica a través de un oficio, para que se dispongan con responsabilidad a la intervención durante el año.

2.2. Se convoca mediante oficio a directivos, coordinadores y docentes, a reunión para la socialización de los instrumentos de monitoreo, las estrategias a emplear y el cronograma de monitoreo.

2.3. Según fechas acordadas en el cronograma, y previo a la intervención, se solicita al docente, información sobre la organización de su jornada laboral, la distribución del tiempo en la semana, así como, la distribución de los grupos de estudiantes a su cargo para el trabajo presencial y/o a distancia (de acuerdo a normativa vigente) y si fuese el caso de trabajo remoto, se coordina tiempos, medios de conexión, link, y otros.

2.4. Así mismo, se solicita al docente que tenga organizado sus documentos de planificación curricular (planificación anual, experiencia de aprendizaje y sesión del día), para la revisión correspondiente, al momento del monitoreo o que lo envíe un día antes al especialista monitor, para su respectiva revisión.

2.5 Para el monitoreo presencial. -

2.5.1. Se adoptan todas las medidas de bioseguridad para el ingreso y el tiempo de permanencia en la Institución educativa.

2.5.2. Se apersona a la IE, minutos antes de iniciar la sesión, se saluda amablemente al director, coordinador y se le comunica el propósito de la visita.

2.5.3. Se dirige al espacio donde se desarrollará la sesión, de preferencia acompañado del , coordinador, al llegar, se saluda cordialmente al docente y a los estudiantes solicitándolesel permiso para permanecer en el aula durante el desarrollo de la sesión.

2.5.4. Se le solicita al docente sus documentos de planificación y se ubica en un lugar del aula, lo menos evidente posible, pero que le permita la observación directa de las interacciones entre el docente y los estudiantes, respetando las medidas de distanciamiento.

2.5.5. Se procede a recoger información (hechos y no apreciaciones o interpretaciones) en el cuaderno de campo, sobre las interacciones entre el docente y los estudiantes en los diversos momentos de la sesión, que le permitan luego, completar la ficha de monitoreo.

2.5.6. Terminada la sesión, se despide de los estudiantes, agradeciéndoles la acogida respetuosa durante la sesión.

2.5.7. Coordina los tiempos con el docente, para el momento del acompañamiento reflexivo,dándose un espacio para el llenado de la ficha de monitoreo.

2.5.8. Completa la ficha con la información recogida, identificando logros y necesidades formativas del docente y formula preguntas abiertas que propicien el análisis y la reflexión del docente sobre sus logros y necesidades formativas identificadas en el monitoreo.

2.5.9. Se reúne con el docente en el tiempo acordado y se procede al diálogo reflexivo donde a través de preguntas y repreguntas se analizan las experiencias a la luz de los documentos normativos como (CNEB, Marco del Buen Desempeño Docente, Programa Curricular, entre otros) y se propicia la reflexión y el aprender a partir de supropia práctica docente.

2.5.10. Producto de esta reflexión, el docente asume compromisos y señala las estrategias que usará para cumplir el compromiso asumido. El directivo o especialista que monitorea, también asume un compromiso en apoyo al docente para la mejora de supráctica.

2.5.11. Registra en la matriz de consolidación de resultados los logros alcanzados por el docente a través del puntaje obtenido en cada aspecto del monitoreo, para luego hacer el seguimiento respectivo.

III. ASPECTOS PRIORIZADOS PARA EL MONITOREO DESEMPEÑO DOCENTE:

3.1. Planificación Curricular
3.2. Conducción y Mediación de los Aprendizajes
3.3. Retroalimentación y Evaluación Formativa

VI. Responsables

4.2. Especialistas del Nivel Secundaria JEC

VII. EN RELACIÓN AL INSTRUMENTO A APLICAR

A continuación, se describe la presentación del instrumento y la rúbrica para su aplicación.

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA OBSERVACIÓN AL DESEMPEÑO DEL DOCENTE 2022 –UGEL 07 EN EL MARCO DE LA NUEVA ESCUELA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL CNEB

(RM Nº 186-2022-MINEDU)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		**DIST.**	
NOMBRE DEL COORDINADOR DEL NIVEL		**REI**	
NOMBRE DEL DOCENTE		**Grado y sección**	
NOMBRE DE LA SESIÓN			
ÁREA CURRICULAR		**Duración de la sesión**	
FECHA DE LA VISITA		**Nº DE LA VISITA**	

Aspectos observados en el proceso de enseñanza aprendizaje:

1. PLANIFICACIÓN CURRICULAR						
N°	**INDICADORES**	**VALORACIÓN**			**FUENTES DE VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
		1	**2**	3		
1.1	El docente cuenta con documentos de gestión como, planificación anual, experiencias de aprendizaje (unidades didácticas o proyectos) completos y al día a la fecha del monitoreo, así como su sesión de aprendizaje.				Planificación anual, Unidades, proyectos, EdA, sesión de aprendizaje.	
1.2	La selección de los propósitos (competencias) en el documento de planificación, responden a las características y/o necesidades de aprendizaje de los estudiantes, identificados en la evaluación diagnóstica del período anterior. Considera evaluación psicopedagógica para los estudiantes con alguna condición de discapacidad, de ser el caso.				Evaluación diagnóstica, documentos de planificación, cuadro de necesidades de aprendizaje	
1.3	La situación significativa planteada en el documento de planificación, responde a las características e intereses de los estudiantes, además considera el reto y propósito, permitiendo al estudiante reflexionar y hacer uso de sus competencias.				Evaluación diagnóstica, documentos de planificación, cuadro de necesidades de aprendizaje	
1.4	Los criterios de valoración formulados para determinar el desarrollo de las competencias, permiten evidenciar la movilización o combinación de las capacidades y están formulados a partir del estándar y/o desempeños correspondientes a la edad, grado o ciclo del estudiante.				Documentos de planificación (unidades, proyectos o EdA)	
1.5	El producto y/o actuación previsto en la planificación, responde al propósito planteado y permite ser valorado por los criterios de evaluación para determinar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes.				Documentos de planificación (unidades, proyectos o EdA)	
1.6	La secuencia de actividades propuestas en el documento de planificación presenta un orden lógico que guían al estudiante al logro del propósito planteado, así como evidencian el desarrollo de diversas competencias. De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.				Documentos de planificación (unidades, proyectos o EdA)	
1.7	La secuencia de acciones y/o estrategias en la sesión de aprendizaje, para los momentos de trabajo presencial y a distancia, (según normativa vigente), presenta un orden lógico y coherente que impulsa al estudiante al logro del propósito, movilizando y/o combinando sus capacidades. De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.				Sesión de aprendizaje	
1.8	Considera en su planificación acciones o estrategias de soporte socioemocional para generar con los estudiantes vínculos de confianza y respeto, expresión de sentimientos y emociones; y la identificación de situaciones y conductas de riesgo				Documentos de planificación.	

RÚBRICAS PARA LOS ÍTEMS DEL PRIMER ASPECTO

ITEM 1.1:

El docente cuenta con documentos de gestión como, planificación anual, experiencias de aprendizaje (unidades didácticas o proyectos) completos y al día a la fecha del monitoreo, así como su sesión de aprendizaje.

1	2	3
El **docente no cuenta con ningún documento** de gestión pedagógica (planificación anual, experiencias de aprendizaje). **O** Solo **cuenta con la sesión** de aprendizaje del día.	El docente **cuenta con sus documentos de gestión** como, planificación anual, experiencias de aprendizaje (unidades didácticas o proyectos) **incompletos y** con la sesión de aprendizaje del día. **O** Solo **cuenta con la última** (unidad, proyecto, EdA) **y su sesión** de aprendizaje del día, al momento de la visita de monitoreo.	El docente cuenta con documentos de gestión como, **planificación anual, experiencias de aprendizaje** (unidades didácticas o proyectos) completos y al día a la fecha del monitoreo. **Y** Además, cuenta con la **sesión de aprendizaje del día.**

ITEM 1.2:

La selección de los propósitos (competencias) en el documento de planificación, responden a las características y/o necesidades de aprendizaje de los estudiantes, identificados en la evaluación diagnóstica del período anterior. Considera evaluación psicopedagógica para los estudiantes con alguna condición de discapacidad, de ser el caso.

1	2	3
No se puede evidenciar que los propósitos (competencias) seleccionados en el documento de planificación del docente, respondan a las características y/o necesidades de aprendizaje de sus estudiantes. (No considera la Ev. Psicopedagógica para los que lo requieran)	El docente **cuenta con la caracterización** de sus estudiantes y/o la identificación de sus necesidades de aprendizaje y se evidencia que al menos **el propósito de la sesión** del día responde a ello. Y/O (Considera Ev. Psicopedagógica para los que lo requieran)	El docente **cuenta con la evaluación diagnóstica** del período anterior y se evidencia que los **propósitos** seleccionados en su documento de planificación responden a las características y/o necesidades de aprendizaje de los estudiantes, identificadas en la ED. (Considera Ev. Psicopedagógica para los que lo requieran)

ITEM 1.3:

La situación significativa planteada en el documento de planificación, responde a las características e intereses de los estudiantes, además considera el reto y propósito, permitiendo al estudiante reflexionar y hacer uso de sus competencias.

1	2	3
La situación significativa planteada en el documento de planificación, es descontextualizada y no responde a las características, contexto e intereses de los estudiantes. **Ni** Se evidencia que la situación significativa planteada permita al estudiante reflexionar y hacer uso de sus competencias.	La situación significativa planteada en el documento de planificación, responde a las características, contexto e intereses de los estudiantes. **O** La situación significativa planteada permite al estudiante reflexionar y hacer uso de sus competencias.	La situación significativa planteada en el documento de planificación, responde a las características, e intereses de los estudiantes. **Y** Además considera el reto y propósito, permitiendo al estudiante reflexionar y hacer uso de sus competencias.

ITEM 1.4:

Los criterios de evaluación formulados para determinar el desarrollo de las competencias, permiten evidenciar la movilización o combinación de las capacidades y están formulados a partir del estándar y/o desempeños correspondientes a la edad, grado o ciclo del estudiante.

p

1	2	3
Los criterios de evaluación formulados para evaluar el desarrollo de las competencias, **no** permiten evidenciar la movilización o combinación de las capacidades **Ni** Están relacionados con el estándar o desempeños correspondientes a la edad, grado o ciclo del estudiante	Los criterios de evaluación formulados para evaluar el desarrollo de las competencias, evidencian la movilización solo de algunas capacidades de la competencia. **O** Están relacionados con el estándar o desempeños correspondientes a la edad, grado o ciclo del estudiante	Los criterios de evaluación formulados para evaluar el desarrollo de las competencias, permiten evidenciar la movilización o combinación de las capacidades **Y** Están formulados a partir del estándar y relacionados con el estándar o desempeños correspondientes a la edad, grado o ciclo del estudiante

ITEM 1.5:

El producto y/o actuación previsto en la planificación, responde al propósito planteado y permite ser valorado por los criterios de evaluación para determinar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes.

1	2	3
El producto y/o actuación previsto en la planificación, **no** responde al propósito planteado **ni** permite ser valorado por los criterios de evaluación para determinar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes.	El producto y/o actuación previsto en la planificación, responde al propósito planteado. **O** El producto y/o actuación previsto en la planificación, permite ser valorado por los criterios de evaluación para determinar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes.	El producto y/o actuación previsto en la planificación, responde al propósito planteado **Y** Permite ser valorado por los criterios de evaluación para determinar el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes.

ITEM 1.6:

La secuencia de actividades propuestas en el documento de planificación presenta un orden lógico que guían al estudiante al logro del propósito planteado, así como evidencian el desarrollo de diversas competencias. De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.

1	2	3
La secuencia de actividades propuestas en el documento de planificación, **no** presentan un orden lógico que guía al estudiante al logro del propósito planteado. **O** La secuencia de actividades no evidencia el desarrollo de competencias integradas.	La secuencia de actividades propuestas en el documento de planificación, presentan un orden lógico que guía al estudiante al logro del propósito planteado. **O** La secuencia de actividades evidencia el desarrollo de diversas competencias integradas. **Y/O** De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.	La secuencia de actividades propuestas en el documento de planificación, presentan un orden lógico que guía al estudiante al logro del propósito planteado. **Y** La secuencia de actividades evidencia el desarrollo de diversas competencias integradas. **Y** De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.

ITEM 1.7:
La secuencia de acciones y/o estrategias en la sesión de aprendizaje, para los momentos de trabajo presencial y a distancia, (según normativa vigente), presenta un orden lógico y coherente que impulsa al estudiante al logro del propósito, movilizando y/o combinando sus capacidades. De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.

1	2	3
La secuencia de acciones y/o estrategias en la sesión de aprendizaje, **no** presenta un orden lógico que impulsa al estudiante al logro del propósito, **ni** garantiza la movilización y/o combinación de todas las capacidades de la competencia. **No considera** los momentos de trabajo presencial y a distancia en la secuencia de acciones. **Ni** los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad, si los hubiera. .	**La secuencia de acciones** y/o estrategias en la sesión de aprendizaje, presenta un **orden lógico y coherente** que impulsa al estudiante al logro del propósito, **pero no** se evidencia la movilización y/o combinación de las capacidades de la competencia, a través de sus producciones /actuaciones. **Y/O** Considera los momentos de trabajo presencial y a distancia en la secuencia de sesiones. **Y/O** De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.	**La secuencia de acciones** y/o estrategias en la sesión de aprendizaje, para los momentos de trabajo presencial y a distancia, presenta **un orden lógico y coherente** que impulsa al estudiante al logro del propósito **Y** **La secuencia de acciones** y/o estrategias, evidencia la movilización y/o **combinación de las capacidades** de la competencia. **Y** De ser el caso, considera los ajustes y/o adecuaciones para los estudiantes con alguna condición de discapacidad.

ITEM 1.8:
Considera en su planificación acciones o estrategias de soporte socioemocional para generar con los estudiantes vínculos de confianza y respeto, expresión de sentimientos y emociones; y la identificación de situaciones y conductas de riesgo.

1	2	3
No considera en su planificación acciones o estrategias de soporte socioemocional para los estudiantes.	Considera en su planificación acciones o estrategias de soporte socioemocional para generar con los estudiantes vínculos de confianza y respeto. **O** Para que los estudiantes expresen sentimientos y emociones. **O** Para identificar situaciones y conductas de riesgo.	Considera en su planificación acciones o estrategias de soporte socioemocional para generar con los estudiantes vínculos de confianza y respeto, expresión de sentimientos y emociones; y la identificación de situaciones y conductas de riesgo.

2. CONDUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

N°	INDICADORES	VALORACIÓN			FUENTES DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
		1	2	3		
2.1	Plantea actividades de aprendizaje que captan la atención de los estudiantes por ser desafiantes, atractivas, motivadoras o variadas y les brinda múltiples oportunidades de participación a través de trabajos grupales, debates, formulación de preguntas, apoyo pedagógico entre otros.				Observación directa del desarrollo de la sesión de aprendizaje	
2.2	Promueve la comprensión del propósito de aprendizaje, así como, las consignas del producto/actuación y los criterios de evaluación, formulando preguntas y repreguntas a los estudiantes. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.				Situación de aprendizaje, Observación directa.	
2.3	Señala el sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende, de forma explícita con un lenguaje accesible; plantea actividades que vinculan lo que se trabaja en la sesión con el mundo real o con la vida cotidiana de los estudiantes. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.				Actividades de la sesión. Observación directa.	
2.4	Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes durante la sesión, a través de las actividades que propone, de sus interacciones directas con ellos o las que fomenta entre ellos. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.				Actividades de la sesión. Observación directa.	
2.5	Promueve la gestión del aprendizaje autónomo en el estudiante, fomentando el uso y el reconocimiento de diversos materiales y/o recursos educativos* en las actividades propuestas y propiciando la reflexión sobre qué se requiere preguntar, conocer, leer, comprender o aprender para el desarrollo de la actividad propuesta de acuerdo al momento de trabajo presencial y/o momento de trabajo a distancia (según normativa vigente).				Planificación de la sesión respecto a uso de materiales y recursos. Observación directa	
2.6	Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez y/o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				Observación directa	
2.7	Promueve la autorregulación y el buen comportamiento a través de mecanismos formativos*, los que permiten que la sesión de aprendizaje se desarrolle sin mayores contratiempos.				Observación directa	
2.8	Monitorea constantemente los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y los acompaña, aclarando dudas, construyendo conceptos, nociones, ideas clave y procedimientos a realizar.				Observacióndirecta	

(*) Apoyo pedagógico a las acciones complementarias que permitan fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante estrategias, metodologías y recursos que utilice el o la docente al momento de enseñar al estudiante logrando aprendizajes significativos.
(*) Recursos educativos: cuadernos de trabajo, fichas, videos, apps, software, SAAC, entre otros. **SAAC (Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación)** son formas de expresión diferentes del lenguaje hablado que tienen como objetivo aumentar el nivel de expresión (aumentativo) y/o compensar (alternativo) las dificultades de comunicación que presentan algunas personas en esta área.
(*) Mecanismos formativos (1) Promueve la comprensión de la o reflexión sobre la utilidad o sentido de las normas de convivencia; (2) Ofrecer reforzamiento social al buen comportamiento de manera clara y específica; (3) Establecer o recordar oportunamente las normas de convivencia; (4) Ser un modelo de buen comportamiento para los estudiantes; (5) Dirigir sutilmente y de buena manera la atención hacia un ejemplo positivo de comportamiento.

RÚBRICAS PARA LOS ÍTEMS DEL SEGUNDO ASPECTO

ITEM 2.1:

Plantea actividades de aprendizaje que captan la atención de los estudiantes por ser desafiantes, atractivas, motivadoras o variadas y les brinda múltiples oportunidades de participación a través de trabajos grupales, debates, formulación de preguntas, entre otros.

1	2	3
Plantea actividades de aprendizaje que no captan la atención de los estudiantes por **no** ser desafiantes, atractivas, motivadoras o variadas. **Ni ofrece oportunidades** de participación a los estudiantes.	**Plantea actividades de aprendizaje** que captan la atención de los estudiantes por ser atractivas, motivadoras o variadas. **Y** **Ofrece algunas oportunidades** para que los estudiantes participen a través de trabajos grupales, debates, formulación de preguntas, entre otros.	**Plantea actividades** de aprendizaje que captan la atención de los estudiantes por ser desafiantes, atractivas, motivadoras o variadas y les **brinda múltiples oportunidades** de participación a través de trabajos grupales, debates, formulación de preguntas, entre otros.

ITEM 2.2:
Promueve la comprensión del propósito de aprendizaje, así como, las consignas del producto/actuación y los criterios de evaluación, formulando preguntas y repreguntas a los estudiantes. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.

1	2	3
No promueve la comprensión del propósito de aprendizaje, los productos/actuación ni de los criterios de evaluación. **No** **Considera apoyo pedagógico*** para los estudiantes que lo requieran.	**Promueve** la comprensión **del propósito de aprendizaje** formulando preguntas y repreguntas a los estudiantes. **O** Promueve la comprensión de los **productos/actuación y los criterios de valoración.** **Y/O** **Considera apoyo pedagógico*** para los estudiantes que lo requieran.	Promueve la comprensión del propósito de aprendizaje, así como, las consignas del producto/actuación y los criterios de evaluación, formulando preguntas y repreguntas a los estudiantes. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.

(*) Apoyo pedagógico a las acciones complementarias que permitan fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante estrategias, metodologías y recursos que utilice el o la docente al momento de enseñar al estudiante logrando aprendizajes significativos.

ITEM 2.3:
Señala el sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende, de forma explícita con un lenguaje accesible; plantea actividades que vinculan lo que se trabaja en la sesión con el mundo real o con la vida cotidiana de los estudiantes. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.

1	2	3
No comunica a los estudiantes el sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende, ni promueve la comprensión en los estudiantes. **Y** Plantea actividades que **no** vinculan lo que se trabaja en la sesión con el mundo real o con la vida cotidiana de los estudiantes. **No** Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.	**Comunica** con lenguaje accesible el sentido, **importancia o utilidad de lo que se aprende,** promoviendo la comprensión en los estudiantes pidiéndoles que lo expliquen con sus propias palabras. **O** **Plantea actividades** que vinculan lo que se trabaja en la sesión **con el mundo real o con la vida cotidiana** de los estudiantes. **Y/O** **Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.**	**Comunica** con lenguaje accesible el sentido, **importancia o utilidad de lo que se aprende**, promoviendo la comprensión en los estudiantes pidiéndoles que lo expliquen con sus propias palabras. **Y** **Plantea actividades** que vinculan lo que se trabaja en la sesión **con el mundo real o con la vida cotidiana** de los estudiantes. **Y** Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.

(*) Apoyo pedagógico a las acciones complementarias que permitan fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante estrategias, metodologías y recursos que utilice el o la docente al momento de enseñar al estudiante logrando aprendizajes significativos.

ITEM 2.4:
Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes durante la sesión, a través de las actividades que propone, de sus interacciones directas con ellos o las que fomenta entre ellos. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.

1	2	3
El docente **propone actividades** o establece interacciones que **estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo**; es decir, están enfocadas en hacer que los estudiantes aprendan de forma reproductiva o memorística datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas–tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.	**Intenta promover** el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes **al menos en una ocasión** de la sesión, ya sea a través de las actividades que propone, de sus interacciones directas con ellos o las que fomenta entre ellos. Sin embargo, **no logra este objetivo**, debido a que conduce dichas actividades o interacciones de manera superficial o insuficiente. **Y/O** Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran**.**	**Promueve el razonamiento**, la creatividad y/o el pensamiento crítico de los estudiantes **durante la sesión**, a través de las actividades que propone, de sus interacciones directas con ellos o las que fomenta entre ellos. **Y** Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.

ITEM 2.5:
Promueve la gestión del aprendizaje autónomo en el estudiante, fomentando el uso y el reconocimiento de diversos materiales y/o recursos educativos* en las actividades propuestas y propiciando la reflexión sobre qué se requiere preguntar, conocer, leer, comprender o aprender para el desarrollo de la actividad propuesta de acuerdo al momento de trabajo presencial y/o momento de trabajo a distancia (según normativa vigente).

1	2	3
El docente **propone actividades pauteadas,** con rutas, modelos o estrategias a seguir y recursos y/o materiales a utilizar, sin dejar espacio a la propuesta o creatividad del estudiante. O **Admite** las actividades realizadas por el estudiante, **solo según la ruta modelo o estrategia** planteada, dejando de lado las propuestas de otras que pudiera crear el estudiante.	**Intenta promover** la gestión del aprendizaje autónomo en el estudiante **al proponer el uso de** diversos recursos educativos en las actividades propuestas. O **Plantea preguntas** sobre lo quenecesitan aprender y comprender para eldesarrollo de la actividad propuesta de acuerdo al escenario presencial y/o a distancia..	**Promueve** la gestión del aprendizaje autónomo en el estudiante, fomentando **el uso y el reconocimiento** de diversos materiales y/o recursos educativos. **Y** **Propicia** la reflexión sobre qué se requiere preguntar, conocer, leer, comprender o aprender para el desarrollo de la actividad propuesta de acuerdo al escenario presencial y/o a distancia.

(*) Recursos educativos: cuadernos de trabajo, fichas, videos, App, software, SAAC, entre otros. **SAAC (Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación)** son formas de expresión diferentes del lenguaje hablado que tienen como objetivo aumentar el nivel de expresión (aumentativo) y/o compensar (alternativo) las dificultades de comunicación que presentan algunas personas en esta área.

ITEM 2.6:
Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez y/o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.

1	2	3
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente **no interviene**. **O** El docente, en **alguna ocasión, falta** el respeto a uno o más estudiantes con alguna palabra, gesto o actitud.	**Siempre emplea lenguaje respetuoso**, evitando el uso de cualquier tipo de manifestación verbal o no verbal que transmita a los estudiantes sensación de amenaza o de exponerse a una situación de burla o menoscabo. **No obstante**, es frío o distante, por lo que no logra crear un ambiente de calidez y seguridad afectiva en el aula. **Y** Si nota que hay faltas de respeto entre los estudiantes, interviene .	Siempre **emplea lenguaje respetuoso**, evitando amenazas, burla o menoscabo. Además, muestra una actitud dialogante y abierta. **Y** Durante la sesión, **es cordial y transmite calidez.** Practica la escucha atenta y emplea recursos de comunicación* apropiados a la edad y características de los estudiantes. Si emplea el humor, este es respetuoso y favorece las relaciones positivas en el aula. **Y** Se muestra empático al comprender o acoger a los estudiantes cuando manifiestan necesidades afectivas o físicas. **Y** Si nota que hay faltas de respeto entre los estudiantes, interviene.

***Recursos de comunicación: proximidad espacial, desplazamiento en el aula, gestos, tono y volumen de voz, entre otros**
**** En caso de observarse algún tipo de maltrato, se procederá de acuerdo a protocolo**

ITEM 2.7:
Promueve la autorregulación y el buen comportamiento a través de mecanismos formativos*, los que permiten que la sesión de aprendizaje se desarrolle sin mayores contratiempos.

1	2	3
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza **predominantemente mecanismos de control externo** y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de **manera discontinua** (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). **O** **No intenta** siquiera redirigir el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una **situación caótica** en el aula. **O** Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, **utiliza al menos un mecanismo de maltrato** con uno o más estudiantes.	Para prevenir o redirigir el comportamiento inapropiado, **la mayoría de veces** el docente **utiliza mecanismos formativos** y nunca de maltrato. **No obstante**, la mayor parte de la sesión se desarrolla de **manera discontinua,** con interrupciones importantes o frecuentes, quiebres de normas o contratiempos que impiden focalizarse en las actividades propuestas. **O** Para prevenir o redirigir el comportamiento inapropiado, la **mayoría de veces** el docente utiliza **mecanismos de control externo**, aunque nunca de maltrato. No obstante, la mayor parte de la sesión se desarrolla en **forma continua**, sin grandes o frecuentes interrupciones, quiebres de normas o contratiempos.	Para prevenir o redirigir el comportamiento inapropiado, el docente **siempre utiliza mecanismos formativos.** **Nunca** emplea mecanismos de control externo ni de maltrato. **Y** Toda la sesión se desarrolla en **forma continua, sin interrupciones**, quiebres de normas o contratiempos. La continuidad de la sesión permite avanzar en las actividades de aprendizaje.

(*) Mecanismos formativos (1) Promueve la comprensión o reflexión sobre la utilidad o sentido de las normas de convivencia; (2) Ofrecer reforzamiento social al buen comportamiento de manera clara y específica; (3) Establecer o recordar oportunamente las normas de convivencia; (4) Ser un modelo de buen comportamiento para los estudiantes; (5) Dirigir sutilmente y de buena manera la atención hacia un ejemplo positivo de comportamiento.

ITEM 2.8:
Monitorea constantemente los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y los acompaña, aclarando dudas, construyendo conceptos, nociones, ideas clave y procedimientos a realizar.

1	2	3
Monitorea **muy rara vez** a los estudiantes y solo para señalar las dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión.	Monitorea **en ocasiones** los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión. **Y** Los acompaña pero **de manera superficial**, sin aclarar dudas, construyendo conceptos, nociones, ideas clave y procedimientos a realizar, solo verificando que haya concluido con la actividad propuesta de la sesión.	Monitorea **constantemente** los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión. **Y** **Los acompaña**, aclarando dudas, construyendo conceptos, nociones, ideas clave y procedimientos a realizar.

3. RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA						
N°	**INDICADORES**	**VALORACIÓN**			**FUENTES DE VERIFICACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
		1	**2**	3		
3.1	Orienta a los estudiantes en el proceso de revisión y contrastación de su producto/actuación, con el propósito de aprendizaje y criterios de evaluación, en relación a los logros esperados.				Producto/actuación, propósito de aprendizaje y criterios de evaluación en la	
3.2	Identifica las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a partir de la revisión del producto/actuación, en relación al propósito planteado y a los criterios de evaluación formulados. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.				Propósito de aprendizaje y criterios de evaluación planificados en la sesión.	
3.3	Brinda retroalimentación formativa de acuerdo a las necesidades de aprendizaje identificadas en el estudiante, priorizando la atención de los estudiantes con mayor necesidad.				Observaciódirecta	
3.4	Propicia en los estudiantes, el análisis y la reflexión sobre qué dificultades se presentaron, qué estrategias o procedimientos les fueron más útiles y cuáles no, qué aspectos se requiere fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.				Observaciódirecta	
3.5	Registra, en algún instrumento de evaluación, los logros y dificultades identificados en los estudiantes durante la sesión, con información descriptiva alineada a la movilización de capacidades de la competencia. Además, cuenta con algún instrumento (matriz de seguimiento u otro), para luego realizar el seguimiento respectivo.				Instrumento de evaluación e instrumento de seguimiento	

(*) Apoyo pedagógico a las acciones complementarias que permitan fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante estrategias ,metodologías y recursos que utilice el o la docente al momento de enseñar al estudiante logrando aprendizajes significativos.

RÚBRICAS PARA LOS ÍTEMS DEL TERCER ASPECTO

ITEM 3.1:
Orienta a los estudiantes en el proceso de revisión y contrastación de su producto/actuación, con el propósito de aprendizaje y criterios de evaluación, en relación a los logros esperados.

1	2	3
No brinda orientación a los estudiantes en el proceso de revisión Ni **Los orienta a** contrastar su producto/actuación, con el propósito de aprendizaje y criterios de evaluación, en relación a los logros esperados.	**Orienta** a los estudiantes **en el proceso de revisión** de su producto/actuación, **pero no los contrasta** con el propósito de aprendizaje y los criterios de evaluación, en relación a los logros esperados.	**Orienta** a los estudiantes en el **proceso de revisión y contrastación** de su producto/actuación, con el propósito de aprendizaje y criterios de evaluación, en relación a los logros esperados.

ITEM 3.2:
Identifica las necesidades de aprendizaje de los estudiantes a partir de la revisión del producto/actuación, en relación al propósito planteado y a los criterios de evaluación formulados. Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.

1	2	3
Revisa el producto/actuación **sin identificar las necesidades de aprendizaje** de los estudiantes en relación al propósito planteado y a los criterios de evaluación formulados. **No** considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.	**Identifica las necesidades de aprendizaje** de los estudiantes a partir de la revisión del producto/actuación, **pero nolo relaciona** con el propósito planteado ni con los criterios de evaluación formulados. **Y/O** Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.	**Identifica las necesidades de aprendizaje** de los estudiantes a partir de la revisión del producto/actuación, **en relación al propósito** planteado **y a los criterios** de evaluación formulados. **Y** Considera apoyo pedagógico* para los estudiantes que lo requieran.

ITEM 3.3:
Brinda retroalimentación formativa de acuerdo a las necesidades de aprendizaje identificadas en el estudiante, priorizando la atención de los estudiantes con mayor necesidad.

1	2	3
Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente **da retroalimentación incorrecta** o bien no da retroalimentación de ningún tipo. **O** El docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.	Brinda **retroalimentación elemental sin priorizar** a los estudiantes con mayor necesidad indicando únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, **O** Señalando la respuesta correcta o dónde encontrarla **O** Bien repitiendo la explicación original sin adaptarla a la necesidad del estudiante.	Brinda **retroalimentación por descubrimiento o reflexión**, **al menos en una ocasión (**en prioridad al estudiante con mayor necesidad) ante las respuestas, producto o guiándolos en el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar o bien para que ellos reflexionen sobre su propio razonamiento e identifiquen el origen de sus concepciones o de sus errores. **O** **Brinda retroalimentación descriptiva** (en prioridad a los estudiantes con mayor necesidad) sugiriendo en detalle qué hacer para mejorar o especificando lo que falta para el logro) y/o adapta su enseñanza (retoma una noción previa necesaria para la

		comprensión, intenta otro modo de explicar o ejemplificar el contenido o reduce la dificultad de la tarea para favorecer un avance progresivo).

ITEM 3.4:
Propicia en los estudiantes, el análisis y la reflexión sobre qué dificultades se presentaron, qué estrategias o procedimientos les fueron más útiles y cuáles no, qué aspectos se requiere fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.

1	2	3
Recoge respuestas y comentarios de los estudiantes sobre las dificultades encontradas en el aprendizaje, **sin propiciar el análisis** ni la reflexión al respecto.	**Intenta propiciar** en los estudiantes, el análisis y la reflexión con preguntas sobre qué dificultades se presentaron, qué estrategias o procedimientos les fueron más útiles para alcanzar su propósito, **pero no logra identificar** aquellas estrategias o procedimientos que no les fueron útiles o los aspectos que se requiere fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.	**Propicia** en los estudiantes, **el análisis y la reflexión** sobre qué dificultades se presentaron, qué estrategias o procedimientos les fueron más útiles y cuáles no, e identifica con ellos, qué aspectos se requiere fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.

ITEM 3.5:
Registra, en algún instrumento de evaluación, los logros y dificultades identificados en los estudiantes durante la sesión, con información descriptiva alineada a la movilización de capacidades de la competencia. Además, cuenta con algún instrumento (matriz de seguimiento u otro), para luego realizar el seguimiento respectivo.

1	2	3
Registra, en un instrumento de evaluación, los logros y dificultades identificados en los estudiantes durante la sesión, utilizando íconos, marcas o escala literal o numérica. **Pero no** Cuenta con la Matriz de seguimiento de logros u otro documento similar, para luego registrar y hacer el seguimiento respectivo. **O** **Cuenta con un instrumento** de evaluación para registrar los logros y dificultades de los estudiantes durante la sesión, **pero no lo utiliza**. **O** **No cuenta con ningún instrumento** ni de evaluación ni de seguimiento a los logros y dificultades de los estudiantes.	**Registra, en un instrumento** de evaluación, los logros y dificultades identificados en los estudiantes durante la sesión, con información descriptiva, que puede estar alineada o no, a los criterios de evaluación. **Pero no** Cuenta con la Matriz de seguimiento de logros u otro documento similar, para luego registrar y hacer el seguimiento respectivo. **O** **Registra, en un instrumento** de evaluación, los logros y dificultades identificados en los estudiantes durante la sesión, utilizando íconos, marcas o escala literal o numérica. **Y** Cuenta con la Matriz de seguimiento de logros u otro documento similar, para luego registrar y hacer el seguimiento respectivo.	**Registra, en un instrumento** de evaluación, los logros y dificultades identificados en los estudiantes durante la sesión, con información descriptiva. **Y** La información descriptiva está de acuerdo a los criterios de evaluación. **Y** Cuenta con la Matriz de seguimiento de logros u otro documento similar, para luego registrar y hacer el seguimiento respectivo.

VI.- ESCALA DE VALORACIÓN

El instrumento de medición recoge información de 21 ítems de la práctica docente, agrupados en 3 aspectos. Cada uno de los 21 ítems es valorado con una rúbrica que presenta la siguiente escala de valoración:

RESUMEN DE PUNTAJE		
PLANIFICACIÓN CURRICULAR	**CONDUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**	**RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN FORMATIVA**
8 - 24	8 -24	5 - 15

Básico: 8-16	Básico: 8-16	Básico: 5-10
Proceso:17-21	Proceso:17-21	Proceso: 11-13
Satisfactorio: 22-24	Satisfactorio: 22-24	Satisfactorio: 14-15

PRÁCTICA PEDAGÓGICA						
Escala de puntuación	1	BÁSICO	2	PROCESO	3	SATISFACTORIO
	De 21 a 42 puntos		De 43 a 55 puntos		De 56 a 63 puntos	
	Cumple con un nivel de inicio el desarrollo de su práctica pedagógica		Cumple parcialmente el desarrollo de su práctica pedagógica		Cumple satisfactoriamente el desarrollo de su práctica pedagógica	

Firma del coordinador de la IE

Firma del docente monitoreado